



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: LUZ MIRYAM RAMÍREZ HERRERA
ACCIONADO: JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN SENTENCIAS DE CALI
RADICACIÓN: 016-2021-00190-00

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, mediante Auto de fecha 02 de agosto de 2.021, y a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN de las partes intervinientes dentro del proceso (rad. 032-2015-00730): LUZ MYRIAM RAMIREZ HERREA (Demandante) Contra FRACIA ELENA CRUZ PUENTES, SORANLLY CRUZ, ANOTNIO JOSE VALDEZ OREJUELA Y NANCY MONDRAGON ARBOLEDA (Demandado)**, dentro de la acción de tutela de la referencia, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento al **JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE CALI** (Juzgado Origen del proceso 32-2015-730); **MEGUEL ANTONIO VALENCIA GONZALEZ Y LUZ MYRIAM RAMIREZ HERREA** (Apodo Y Demandante - Cesionario del proceso 32-2015-730), **CIJAD ALMACENAR FORTALEZ CALI** (Interviniente del proceso 32-2015-730, c2 fol 22), **FRACIA ELENA CRUZ PUENTES, SORANLLY CRUZ, ANTONIO JOSE VALDEZ OREJUELA Y NANCY MONDRAGON ARBOLEDA** (Demandados dentro del proceso 32-2015-730, c1: fol. 8); lo ordenado por el JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, mediante Auto de fecha 02 de agosto de 2.021; que en lo pertinente dice: “(...) *Tramítese la acción de tutela instaurada por Luz Miryam Ramírez Herrera contra el Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali... Asimismo, se ordena la vinculación a esta acción constitucional de todos los intervinientes en el proceso ejecutivo tramitado por Luz Miryam Ramírez Herrera en contra de Fracia Elena Cruz Puentes, Soranlly Cruz y otros, por lo que se requiere al juzgado accionado para que realice la notificación de los mismos y acredite dicho enteramiento; así como también para que remita el expediente referenciado (Rad. 760014003032-2015-00730-00) ... Entérese de esta decisión a las partes por el medio más expedito Cúmplase, (Fdo.) HELVER BONILLA GARCIA Juez*”

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL (www.ramajudicial.gov.co) DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2.021, DESDE LAS 7:00 A.M. HASTA LAS 4:00 P.M.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Secretario

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI

Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutierrez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales



Civil
Juzgado Municipal De Ejecución
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f1c91250a9e168a3ba23a3cbd9381b3a6edec6b755eb4a40e68ef7f1e73e2442

Documento generado en 04/08/2021 02:40:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>